



VISTO los Expedientes remitidos por el Departamento Ejecutivo, registrados bajo los Números HCD N° 36.159/2025 DE 4078-270017-C-2025 s/ Rendición de cuentas Ejercicio 2024; HCD N° 36.160/2025 DE N° 269771-I-2025 s/ Convalidación de excesos presupuestarios ejercicio 2024- IMDEL; Expte HCD N° 36.161/2025 DE N° 269772-I-2025 s/ rendición de cuentas ejercicio 2024 IMDEL, Expte HCD N° 36.162/2025 DE 270892-I-2025 s/ rendición de cuentas ejercicio 2024 Desarrollo Urbano, Ambiental y Regional I.D.U.A.R; Expte HCD 36.163/2025 -DE 270891-I-2025 s/ compensación y convalidación de excesos presupuestarios- Ejercicio 2024 I.D.U.A.R.

CONSIDERANDO que el Departamento Ejecutivo ha remitido los Expedientes con la documentación relativa a la Rendición de Cuentas correspondiente al año 2024, con fecha 31 de marzo de 2025.

QUE el Honorable Concejo Deliberante debe examinar y resolver la misma en Sesión Especial según lo establece el Artículo 192 Inciso 5° de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires y concordante con ello el Artículo 68° Inciso 4° de la Ley Orgánica de las Municipalidades (Decreto –Ley 6769/58).

QUE conforme lo impone el Artículo 23° de la Ley N° 10869 y el Artículo 229° del Reglamento de Contabilidad y Disposiciones de Administración para las Municipalidades de la Provincia de Buenos Aires, el Honorable Concejo Deliberante debe pronunciarse sobre las cuentas.

Por ello, **EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE MORENO**, en uso de sus atribuciones legales sanciona la siguiente:

DECRETO N° 061/2025

ARTÍCULO 1°: Convocase al Honorable Concejo Deliberante a la 1° Sesión Especial, la que se realizará el día 29 de Abril del corriente año a las 09:00 horas para tratar las Cuentas Municipales correspondiente al Ejercicio 2024.

ARTÍCULO 2°: Comuníquese al Departamento Ejecutivo, regístrese y archívese.



SALA DE LA PRESIDENCIA DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE MORENO, 25 de Abril de 2025

Una firma manuscrita en tinta azul que parece ser 'Gimena'.

**Dra. Gimena Anguiozar
Secretaria Legislativa
Honorable Concejo Deliberante**



Una firma manuscrita en tinta azul que parece ser 'Emmanuel Fernández'.

**Emmanuel Fernández
Presidente
Honorable Concejo Deliberante**